

Resolución de Solidaridad con El Salvador

La IDC - CDI expresa su sentido pésame a las familias salvadoreñas que han perdido seres queridos en esta pandemia por COVID-19 y solidarizamos con las personas que padecen la enfermedad y sus efectos económicos.

Externamos agradecimientos a los médicos y a todos los trabajadores que, en la primera línea de atención, continúan brindando servicios esenciales a la ciudadanía en El Salvador y en todo el mundo.

Estamos viendo que los desafíos de las sociedades, como efecto de la pandemia por COVID-19, van más allá de la salud pública, ya que la interrupción de las cadenas mundiales de producción y suministros han puesto en dificultades económicas a millones de personas, especialmente las de los países en desarrollo.

Dichos desafíos tienen que ser afrontados por los Estados con unidad de criterio. En este sentido, instamos al poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de El Salvador al diálogo respetuoso y constructivo para que cada uno cumpla, sin interferencias, sus funciones establecidas en la Constitución de la República.

Alentamos a las instituciones del Estado salvadoreño a dejar de lado las diferencias y desacuerdos, ya que la propagación del COVID-19 solo se podrá contener mediante la cooperación y la solidaridad de todos, en el marco del respeto al Estado de Derecho y de los derechos humanos. Por lo que el Poder Ejecutivo no debe utilizar esta pandemia con fines electorales.

En esta crisis, todas las voces son importantes y deben construir armonía social, estabilidad emocional y confianza en un futuro esperanzador, tal como les señalaba la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) en comunicado a El Salvador, emitido el 21 de abril de 2020.

Desde la IDC-CDI seguimos observando el manejo que se hace de esta emergencia sanitaria en El Salvador, enviamos nuestro abrazo solidario a los salvadoreños, a nuestros hermanos y hermanas del Partido Demócrata Cristiano (PDC).

Videoconferencia del Comité Ejecutivo de 01/10/2020.